



**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DECIMO SEGUNDA SALA REGIONAL
METROPOLITANA**

OFICIO: 17-12-3-47464/19

ASUNTO: Se informa la práctica de la visita ordinaria directa correspondiente al año 2019.

Ciudad de México, a 21 de agosto de 2019.
“2019. Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

**CC. LITIGANTES, PERSONAL
JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en el oficio número JGA/CAR/358/2019, a través del cual se comunica a esta Sala la visita ordinaria directa correspondiente al año 2019, con fundamento en el artículo 23 del acuerdo E/JGA/14/2013, que establece el reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, así como el artículo 33, fracciones V y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, se informa a ustedes que la C. Magistrada integrante de la Junta de Gobierno y Administración, **CONSUELO ARCE RODEA**, en su carácter de visitador de esta Sala, ha tenido a bien comunicar que **se llevará a cabo la visita presencial respectiva, en el periodo comprendido del 02 al 06 de septiembre del año en curso, lo que se hace de su conocimiento con la finalidad que puedan exponer las quejas, peticiones, opiniones y comentarios que estimen pertinentes a la citada Magistrada Visitadora el día 04 de septiembre de 2019, en un horario de 12:00 a 15:00 horas.**

Por último, también se ordena publicar el presente aviso en la página web oficial de este Tribunal.

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos legales y reglamentarios conducentes.

**A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DE LA DÉCIMO SEGUNDA SALA
REGIONAL METROPOLITANA**

MAG. DR. ÁLVARO CASTRO ESTRADA

C.c.p. Mag. Consuelo Arce Rodea. Magistrada Visitadora de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal. Para su conocimiento.

C.c.p. Lic. Pedro Alberto De la Rosa Manzano. Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración.- Mismo fin.